

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península UNA PESETA al mes.
Extranjero 7'50 PESETAS trimestres.
Comunicados á precios convencionales.
Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18

MIÉRCOLES 19 DE FEBRERO DE 1902

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En segunda plana. 00'50 pesetas línea
En tercera. 00'10 id id.
En cuarta. 00'05 id id.

Administración: Saavedra Fajardo, 15.

Voces de alerta

Convengamos en que la situación del gobierno no es nada halagüeña ni ante el país ni ante nadie; al contrario; los sucesos de Barcelona han influido en gran manera sobre el ánimo de la opinión para que todos convengamos, políticos y no políticos, en que se impone otro gobierno, con nuevas formas, más enérgico y que goce de algún prestigio, ya que este que hoy nos gobierna, lo perdió junto con las colonias.

Precisa un pronto cambio de gobierno, si es que no se quiere que perdamos lo que ya casi no tenemos; la independencia. No exageramos, no, al decirlo, no hacemos más que repetir el pensamiento del gran Maura y lo que ha tiempo sospechamos todos. Tarde ó temprano ha de suceder el mal, máxime teniendo la desgracia de ser gobernados por hombres sin energías y quizá cohibidos por alguna influencia.

Hubimos de decirlo anteriormente para que hoy lo repitiésemos, empero los graves rumores que se hacen circular en el mundo político, hacen que hoy repitamos lo ya dicho. Barcelona se ve amenazada y más que Barcelona España, de la intervención de Francia ó Inglaterra, es decir, la voz de alarma que se nos da para que nos preparemos á nuevas vergüenzas, á sufrir nuevas humillaciones, no por nuestras culpas sino por la de tener hombres indiferentes á la nación.

Por una parte el anuncio de una intervención deshonrosa y por otra las tristes y graves noticias que se reciben de Barcelona, nos hacen temblar por el porvenir de España. La sangre que se derrama en la ciudad de los Condes puede convertirse en devastador torrente que todo lo arrase, que puede provocar las ansias de independencia que hoy día sentimos al unísono los desgraciados habitantes de la península ibérica.

Nada de alharacas en nuestras manifestaciones, nada de apasionamientos; absolutamente nada de esto hay en nuestros dichos ó suspiros; la realidad, sólo la realidad nos guía á ser pesimistas. ¡Ay! ¡si todos reconocieran así los hechos de cada cual!

Confiar en resultados positivos empleando las medidas de este gobierno, sería esperar una cosa que jamás habíamos de ver, nunca tocaríamos los resultados. No porque no los haya, no porque no los habrá; antes por ser tan tristes, que no revelen más nuestra pobreza, que no queremos asegurarnos, ni tan siquiera pensarlos...

Como consecuencia de todo sólo sacamos la necesidad de un gobierno más radical en su forma de atacar á los problemas nacionales, con más energías para anteponerse al mal y no dejarse cohibir por nadie. ¿Qué el gobierno liberal debe dejar el puesto á ese otro? No hay por qué dudarlo, toda vez que él casi se reco: oce m erbo y sin á imos de lucha. Sería la única manera de aminorar el mal en gran parte, el único modo quizá de que no se intentase nada contra nuestra independencia.

Por el pronto la voz de alarma está dada; ahora veremos lo que hace cada cual, y más que esto en lo que paran los aires de tempestad que se avecinan contra España, y que al degenerar en huracán, podrían hacer de nuestra nación una colonia, y de la poca libertad que gozamos un vergonzoso yugo.

LOS SUCEOS DE BARCELONA

No habrá energía bastante en el alma de todo buen español, para condenar debidamente á los odiosos políti-

cos que con sus ineptitudes nos han traído los sucesos que hoy toda España lamenta.

Las noticias que la censura ha dejado circular, demuestran bien á las claras las graves responsabilidades que para con el país ha contraído el gabinete acaudillado por el funesto Sagasta.

Cumpliendo el acuerdo colectivo tomado el día 18, se ha declarado en el de ayer la huelga general. La circulación de carruajes de todas clases está interrumpida, y todo el comercio ha cerrado sus puertas.

Barcelona aparece invadida por los huelguistas, que en grupos recorren las calles entonando «La Marsellesa». No han podido publicarse los periódicos porque varias comisiones de huelguistas han obligado á los operarios de las imprentas á suspender el trabajo.

Se habían disparado infinidad de tiros por las calles, sin que la fuerza pública y los huelguistas fuesen á las manos, pero á las doce de la tarde un grupo de huelguistas apedreó á la guardia civil en la plaza de Cataluña y ésta contestó con varias descargas.

De una de éstas resultó mortalmente herido un pobre hombre que venía de buscar á un hijo suyo que se hallaba en el colegio. El pequeño al ver caer á su padre sufrió un síncope y conmoción cerebral.

En la calle de la Cortina, ocurrió el segundo encuentro entre la benemérita y los huelguistas, disparando aquella los Mauser sobre un numeroso grupo que no obedeció la orden de disolverse.

En las calles de la Diputación y Jaime Clares han resultado también algunos heridos en otro choque entre los huelguistas y los guardias; pero la escaramuza de peores resultados fué la ocurrida frente á la Central de Correos. Los huelguistas obligaron á retirar los coches encargados de recoger la correspondencia, y recibieron á tiros á la guardia civil que acudió al lugar del suceso. Duró quince minutos el tiroteo entre ambas partes y resultaron cinco paisanos heridos, vistos como se decía en los partos de la guerra de Cuba.

En la calle de Cauders, un grupo de huelguistas que obligaba á cerrar las tiendas, asaltó una de ellas, por negarse su dueño á hacerlo, ocasionando bastantes destrozos. Se cambiaron algunos disparos de revólver y resultó un obrero herido.

Los obreros han impedido sacar de los mataderos las reses sacrificadas. Será necesario que las tropas escolten los carros, para que salgan de los mataderos.

El tren expreso de Madrid ha sido apedreado.

Las turbas han saqueado dos estancos, llevándose lo que hallaron á mano, diciendo que tenían derecho á fumar. Solamente se ha publicado un periódico y los huelguistas han recogido y quemado los números que se pusieron á la venta.

Ayer, siguieron los disturbios. Cerca de la cárcel el coche celular fué apedreado por las turbas. Un jovenzuelo disparó seis tiros contra los guardias civiles que iban en el coche, matando uno de los caballos. Uno de los guardias disparó su fusil.

El administrador de la Casa Matadero ha pedido refuerzos con toda urgencia.

Teme que las turbas lo asalten y se apoderen de la carne.

Se asegura que el general Bargés se halla resuelto á normalizar la situación con toda urgencia.

Tiene el propósito de llamar á los patronos de la industria metalúrgica, encareciéndoles la necesidad de establecer la jornada de nueve horas, clave del conflicto.

A las ocho de la noche se ha declarado un violento incendio en el almacén de maderas de Catanis y Compañía, establecido en la calle de Nápoles.

Audieron la guardia civil y el cuerpo de bomberos; se asegura que el siniestro es intencionado y que las pérdidas son de gran consideración. Se hacen activos trabajos para combatir el incendio. Se ignora quiénes son los autores.

Los telegramas de última hora son alarmantes y demuestran que los sucesos de Barcelona entrañan una gravedad más honda que el gobierno quiere que se suponga.

¿Qué obra más funesta la de los mismos políticos que perdieron las colonias!

EUROPEIZÉMONOS

Tenemos razones poderosas para creer que Murcia no forma parte de España, ni se halla comprendida dentro de los límites del Continente europeo. No vamos á hablar de mil asuntos que nos darían la razón, no, contentémonos con hablar de la sociedad que reina en Murcia; que tarde ó temprano degenerará en epidemia, y del abandono en que se halla toda la población en lo que á higiene se refiere.

Y vamos á los hechos. La columna mingitoria que existe al final de la calle de la Rambla está pidiendo á gritos que se limpie, puesto que es un estercolero y amenaza con una epidemia á la población. Quitese ó límpiese, sepeña de algo más grave.

Delante del Instituto hay un urinario que por desgracia... ó ahorro no tiene la plancha de delante y por lo tanto los que pasan por allí podrían ver algo no muy culto, á la verdad. Quiten el urinario ó póngasele la plancha que necesita.

También llamamos la atención para que los hoyos abiertos delante del hospital, ó se tapen por la noche ó háganse uno á uno, según se necesiten.

Es preciso que demos muestras de europeización y nos despeguemos un tanto de la sociedad y el especial gusto en que tenemos para asemejarnos con los marroquíes.

Sr. Alcalde, europeizémonos.

DUELO (1)

El combate entre los individuos es tan natural como la guerra entre las naciones.

Cuando el sentimiento de nuestra dignidad personal es afectado desagradablemente, tenemos nosotros que acudir personalmente á sostener nuestra dignidad porque si implorásemos el auxilio de las leyes para que la sostuviesen, daríamos una prueba de que carecíamos de ella.

Hay ofensas que las leyes no pueden castigar, y que á veces son un motivo suficiente para que cuesten la vida á los ofensores ó á los ofendidos. Yo tenía un amigo á quien le llamaron «gafó»—y tuvo la mala ventura de matar en un duelo á su contrario. Es cierto que á él lo mató el sentimiento de haber dado muerte á su ofensor; pero murió apreciado de todos, así como si hubiera acudido á la autoridad para que condenase de impropia la calificación de «gafó»—á todos, incluso al representante de la ley, nos hubiera hecho reír en menoscabo de su dignidad.

Una sonrisa irónica puede dar motivo á un combate personal á muerte, así como el abanicazo dado por el Rey de Argel á un cónsul francés bastó para que el rey de Francia lo arrojase del trono y se apoderase de sus estados.

Muchas leyes imponen pena de muerte á los que se batan y á los que intervengan en un duelo. Por supuesto que estas leyes, como otras muchas, no se han escrito más que para hacer miedo; y por supuesto también que á estas leyes las ha sucedido lo mismo que á las otras, que han sido quebrantadas sin conseguir el objeto de hacer miedo á nadie.

El atacar de frente un acto natural, es tan absurdo como poner diques á un torrente; se les dá dirección, pero no se les puede forzar á una completa paralización. Una ley prohibiendo absolutamente el duelo, es un absurdo, porque es poner diques á un torrente; pero una ley que indirectamente hiciese intervenir en el duelo personas extrañas que lo imposibilitase, sería una ley muy diestra, porque daría dirección á un torrente incapaz de ser contenido.

Los criminalistas que aseguran que el duelo es una preocupación, dicen una simpleza. Las preocupaciones se pierden con el tiempo, y el duelo no se estirpará nunca.

Ramón de Campoamor.

(1) Del libro «Filosofía de las Leyes» publicado por D. Ramón de Campoamor el año 46 del siglo pasado.

Las amas de cria

Ayer mañana estuvo una comisión de amas de cria de la Inclusa á visitar al Gobernador Sr. Aguado, para exponerle la precaria situación en que se encuentran, por no percibir los haberes que las debe abonar la Diputación.

El Sr. Aguado, hizo lo que podía, prometer á las amas que con el tiempo cobrarán lo que se les adeuda, y que hará cuanto pueda para que se las pague lo mas pronto posible.

Y decimos nosotros ¿es posible que las cosas continúen mucho tiempo como están? No. Hace bastantes meses se ocupó la prensa con mucho detenimiento de la espantosa mortandad de niños que acusaban las estadísticas de la casa de Maternidad; se clamó contra el régimen de ésta y por todos se convino en que era imprescindible de todo punto un cambio radical en él... Ya se ha visto el resultado de aquella campaña.

Y ahora, Sr. Gobernador, ¿qué se va á hacer? ¿Prometer solamente ó obrar en forma que resulte efectiva la promesa? Porque lo mismo las amas de cria que los murcianos todos están hartos de promesas que nunca se cumplen.

Sr. Aguado, la justicia exige que se pague muy pronto á las amas de cria de la Inclusa, y hay que proceder, cueste lo que cueste, como exige la justicia. ¿Hasta cuando van á hacer su santísima voluntad los Ayuntamientos de la provincia?

Entierro de la Sardina de 1902

Cantidades recaudadas	
	Ptas. Cts.
SUMA ANTERIOR.	2366 50
Posada del Lebré.	15 >
Vda. de Antonio Guillén.	5 >
D. Santiago Martínez.	13 >
> Mariano Sevilla.	25 >
> Faustino Cerdán.	25 >
> Gregorio Caravaca.	10 >
> José María Cánovas.	10 >
> Andrés Caballero.	2 >
> Marcos Amorós.	5 >
> Guillermo Sanlour.	2 >
> Francisco Pérez Ferrandiz.	15 >
> Asensio Jara.	25 >
> Salvador Massiá.	15 >
> José Pastor.	5 >
> José Pérez.	15 >
> Juan Mañas.	2 >
> Antonio Martínez.	25 >
> José Visado.	25 >
> Francisco Ayuso.	10 >
> Juan Bayo.	15 >
> Antonio Valladolid.	2 >
D. Teresa Valladolid.	2 50
D. Gabriel Luján.	10 >
> Antonio Pérez.	7 >
«La Estrella».	5 >
D. Juan Bejarano.	15 >
> José Iniesta.	1 >
> José Abellán Alcántara.	50 >
X.	25 >
D. José López.	5 >
> José Lissón.	5 >
> Andrés N.	5 >
> Francisco H. Hermosilla.	25 >
Sres. Clemares Hermanos.	25 >
D. Sebastián Arroniz.	2 50
> José Milla.	2 >
> Bartolomé Fernández.	5 >
> José Estañ Arteaga.	5 >
> Antonio Aroca.	25 >
> Andrés Jiménez.	5 >
Ferrer Hermanos.	60 >
Farmacia Catalana.	40 >
D. Teresa Llorens.	1 >
D. Gregorio Meseguer.	25 >
> Antonio Bellido.	3 >
> Francisco Mollá Amorós.	5 >
Empresa de Consumos.	500 >
TOTAL.	3466 75

Notas agrícolas

Estadística de los terrenos laborables de España.

Según recientes datos estadísticos, los terrenos laborables de España ascienden próximamente á 50 millones de hectáreas. De estas, está cultivada una extensión total de 2.112.000 hectáreas.

Los montes constituyen una superfi-

cie de 7.014.000; de manera, que lo cultivado asciende á 41.211.310 hectáreas.

El rendimiento del trigo en nuestro país es, término medio, de cinco hectolitros 71 litros por hectárea en las tierras de secano, y es unos 18 hectolitros 30 litros, por igual superficie, en las de regadío. Lo aventajan, pues, en esta producción, algunas con gran exceso, Francia, Escocia, Inglaterra, Bélgica, Holanda, Austria, Rumanía, Rusia, Dinamarca, Alemania, Suecia y Noruega. Esto se debe indudablemente al atraso en los cultivos, que realmente dejan bastante que desear todavía en España.

¡Y pensar que hubo un tiempo en que se nos llamaba el granero de Europa! Gracias á que nos queda el consuelo de repetir que «donde no hay harina, todo es molina»... ¡Y más molina que en España!

LOS CONSUMOS EN MOLINA

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA

Muy señor mío: Siento en extremo no haberle podido remitir hasta ahora algunos datos referentes á lo ocurrido por aquí á causa del proceder injustificado y censurable de los empleados de consumos, que de no corregirse ocasionarán todavía muchos disgustos á esta vecindad.

Sin extenderme á relatar los hechos porque ya son del dominio público, debo protestar, eso sí, de cuanto aquí está ocurriendo. ¿Qué razón hay para que se esté deteniendo á personas honradas, y al propio tiempo escolte el Benemérito Cuerpo de la guardia civil á los dos individuos que encierran á un hombre dentro de su casa y no le dejan en libertad hasta después de agredirle brutalmente?

No se comprende por qué se adopta este procedimiento para aplacar la sed de justicia de un pueblo irritado, á no ser que se busquen las razones en el favoritismo imperante.

Los apaleadores, á juzgar por las muestras, deben ser parientes ó amigos íntimos de cualquier cacique, y ello les basta y les sobra. Si es así, es de lamentar, porque si se desatendieran sistemáticamente las justas peticiones de este pueblo, acaso algunos días de luto fueran la consecuencia lógica de tal menosprecio de la justicia.

Es de urgente necesidad que se haga justicia, porque en el estado en que las cosas se encuentran no es posible contemporar.

Concluyo por hoy, Sr. Director, ratificándome en lo dicho y solicitando el castigo de los autores del atropello cometido en la persona de Miguel Sánchez Castaño, pobre jornalero, que no tiene más fortuna que su trabajo honrado y constante.

Un ribereño

NOTICIAS

Mejorada. Se encuentra bastante mejorada de su enfermedad la virtuosa señora doña Juana Viñegras García de las Bayonas, madre de nuestro querido amigo don Miguel Martínez.

De todo corazón nos alegramos, deseándole un pronto y total restablecimiento.

Viajeros. Procedente de Granada, acompañada de su distinguida esposa, ha llegado á esta D. Francisco Gutierrez Soto. Sean bienvenidos.

Para asuntos de servicio. Se cita en esta Comandancia militar al comandante de artillería D. Enrique Ochoa Galiano, para asuntos de servicio.

Liquidados. La Comisión liquidadora del regimiento de infantería de la Habana, en Cadiz, manifiesta que pueden reclamar alcances Tomás Martínez Sanchez, Braulio Muñoz Gomez y José Bermejo Rosa.